COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIENES Y SERVICIOS MC-MDC- 050 DE 2026

Corrales, 13 de octubre de 2026

Dra:
DEISY YOHANA SILVA RINCÓN
Secretaria General y Jurídica
Municipio de Corrales

Cordial saludo

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la vigilancia y control del CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS MC-MDC- 050 DE 2026 celebrado con MIGUEL ANTONIO MONCADA DÍAZ Identificado con CC 74. 371.342. de Duitama con el objeto ADQUISICIÓN DE BOTAS DE COMBATE MEDIA CAÑA EN CUERO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CORRALES, BOYACÁ", PRESENTADO POR EL BATALLÓN DE ARTILLERÍA N.° 1 TARQUI.

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en las cláusulas del citado contrato y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de interventoría y/o supervisores de los contratos. En su condición de interventor y/o supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito hacer entrega de la carpeta con los siguientes documentos, los cuales se pueden verificar en la respectiva hoja de control:

- CONTRATO DE COMPRAVENTA MC-MDC- 050 DE 2026
- Propuesta presentada por el contratista.
- Certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal del contrato.
- Estudios y documentos previos.
- Documentos habilitantes.

Cordialmente,

DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO
ALCALDE MUNICIPAL

_____
Aceptación, Notificación funcionario